

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA CONSEJO DE
FACULTAD ORDINARIO**

**ACTA
N°01-2021**

	Nombre	Cargo	Correo Institucional	Observación
	Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz	Decano Facultad de Ciencias Médicas	humberto.guajardo.@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Alejandro Guajardo Córdoba	Vice-Decano de Docencia y Extensión	alejandro.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dra. Viviana Aguirre Camposano	Vicedecana de Investigación y Desarrollo.	viviana.aguirre@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Pedro Chaná Cuevas	Director de Postgrado	pedro.chana@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Jessica Alfaro Leal	Vicedecana de Vinculación con el Medio.	jessica.alfaro@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Erlbaun Olmos	Secretaria de Facultad	monica.erlbaun@usach.cl	Presente
	Prof. Sra.. Mónica Osses Mc-Intyre	Directora Escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Marcela Baeza C.	Directora Escuela de Enfermería	marcela.baeza@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Verónica Flandes Vargas	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	veronica.flandes@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Andrés Moreno Villafañá	Director ECIADES	andres.moreno.v@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Palacios Tolvet	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Manuel Retamal E.	Jefe de Carrera Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Patricio Rojas Astorga	Consejero de Facultad	patricio.rojas.a@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Paula Nuñez Wochlk	Consejera de Facultad	paula.nunezw@usach.cl	Presente
	Prof. Marta Maturana Quijada	Consejera de Facultad	marta.maturana@usach.cl	Ausente
	Prof. Sr. Juan Coss Mandiola	Consejero de Facultad	juan.coss@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Jairo Vanegas L.	Consejero de Facultad	jairo.vanegas.l@usach.cl	Presente
		CC.AA. Medicina, Representante TRICEL	cemusach2013@gmail.com	
		CC.AA. Obstetricia	caobs@usach.cl	
		CC.AA. Enfermería	cee.usach@gmail.com	
		CC.AA. ECIADES	ceel.licaf@gmail.com	
		CC.AA. Terapia Ocupacional	cetousach@usach.l	
		CC.AA. Kinesiología	cek@usach.cl	
		Antonia Fromín		Presente
		Kiara Astete		Presente
		Francisca Leiva		Presente
		Juan I. Maureira Domarchi		Presente

	Sr. Francisco Moreno Soto	Director de Gestión y Finanzas, FACIMED	Francisco.moreno@usach.cl	Presente
	Sra. Sandra Prat Meza	Representante Administrativo	sandra.prat@usach.cl	Presente
	Dr. Ricardo Peña González	Director Centro Amengual	ricardo.pena@usach.cl	Ausente
	<u>Representaciones / Invitados:</u>			
	Prof. Dra. Georgina Renard, Consejera Representante Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.			Presente
	Prof. Dr. Miguel Reyes Parada, Consejero Representante Profesores Titulares ante el Consejo Académico.			Presente
	Prof. Sra. Mónica Díaz L., Académica T.O., presentación Diplomado "Migraciones y Salud en base a Derechos e Interculturalidad".			Presente
Inicio	12:00 hrs.			
Fecha	25 de Marzo de 2021		Lugar	Vía Virtual ZOOM

Tabla:

1. Informe del Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.
2. Aprobación del Diplomado en "Migraciones y Salud en base a Derechos e Interculturalidad", presentado por la Prof. Sra. Mónica Díaz L.
3. Aprobación del Acta N°10 del 28/01/2021.
4. Varios

DESARROLLO

Preside este Consejo de Facultad el Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

I. Informe del Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.

- Primero saludarlos a todos, decirles que es un agrado poder integrar este consejo poder compartir y conversar con ustedes. Quisiera comentarles que de alguna manera esta ha sido mi primera semana, yo había sido decano antes, pero en esta oportunidad ha sido una vorágine no es lo mismo estar virtualmente de la facultad, por lo tanto, ha habido como bastante movimiento, bastantes cosas, solo comentarles simplemente como yo veo esta semana y algunos aspectos en los cuales yo quisiera referirme.

Lo primero decir que van a estar invitados permanentemente sin asistencia obligatoria pero cuando quieran venir la representante nuestra como Facultad ante el Consejo Académico es la Dra. Georgina Renard, quien va a estar acá sin derecho a voto, pero me parece importantes quienes nos representan en el Consejo Académico tengan la posibilidad de asistir.

- Quisiera decirles que he estado conversando con los distintos directores de las escuelas y hay una coincidencia básicamente en todos respecto a lo que son las inquietudes, las cuales se resumen primero en la parte edificio de facultad y no porque sea un deseo de estar en un edificio nuevo sino que fundamentalmente porque hay problemas de infraestructura, problemas de salas, especialmente si uno se va a las escuelas de Obstetricia y Enfermería uno percibe de que claramente existe una situación muy compleja en el tema de infraestructura y por lo tanto sigue existiendo el problema de que en el invierno se pueden inundar, etc, etc. Llamé a Paula Guerra de Construcciones y le dije que independiente que estemos la universidad está en pandemia pero hay cosas que se pueden avanzar y que por lo tanto le dije que esto se apresurara y que se haga el informe jurídico y que la contraloría nos haga todas las reflexiones y que de una vez nos hagan todas las cosas que objeten y que nosotros avancemos en eso y después viene el llamado a licitación con lo cual de alguna manera también toma su tiempo, le dije esto tenemos que sacarlo y tiene que estar listo por lo menos este de todas maneras, está el permiso de edificación efectivamente existe pero todo el resto hay que hacerlo y por lo tanto hay que trabajarlo y poner énfasis en eso.

- Quisiera señalarles que también me han hablado de los distintos directores del déficit de cargos que existen , todas las escuelas, todas las carreras tienen cargos que no han sido repuestos, hay jubilaciones, hay una serie de situaciones que son bastantes complejas y por lo tanto a mí me parece que tenemos que darle prioridad y quisiera darle prioridad lo antes posible, yo diría que la brecha docente es muy importante y alguna inquietud que la dejé anotada que es muy interesante y que me la anotó la directora de la escuela de enfermería que tiene que ver con la sobrecarga que han tenido las docentes de enfermería pero no tan solo de enfermería sino también las mujeres que trabajan y que han tenido teletrabajo y que trabajara en la casa y tener trabajo ha sido un elemento que ha sido complejo. Entonces creo que a eso le podemos dedicar en algún momento una reflexión y podemos conversarlo en algunos de los consejos y ver qué podemos hacer al respecto y no dejarlo pasar como una buena idea, sino que nos hagamos cargo.
- También hemos estado conversando permanente con los campos clínicos, me decía Marcela que ha sido complejo el Exequiel González Cortés y obtener la posibilidad que ahí se les ha complicado. Esto lo vamos a trabajar, lo vamos a resolver y tengo una idea lo que podemos hacer al respecto de los campos clínicos y eso se los voy a ir comentando a medida que vayamos teniendo nuevas reuniones y nuevos Consejos.
- Quería comentarles con respecto a simulación que es otro elemento muy importante, tuvimos una reunión el día martes y pudimos conversar respecto a cómo se van hacer los trabajos que están pendientes, no es tan rápido como uno quisiera y también lo hablé con la jefa de construcciones y pueden ser por lo menos entre 45 a 50 días el tema de los trabajos.
- Me tocó asistir a las reuniones de ASOFAMECH y hay algo que no deja de ser interesante es que la Universidad de Concepción, la USACH, la Universidad Católica y la Universidad de Chile tienen 7 años de acreditación, me encontré que el decano de la universidad de concepción fue alumno mío, con la misma especialidad que yo y quedamos de acuerdo que nos vamos a juntar el lunes en una reunión zoom y nos vamos a poner de acuerdo para generar un trabajo en conjunto con la universidad de concepción, considerando que las otras universidades también tienen 7 años y que son bastantes más autónomas y trabajan de una manera diferente.
- También otro elemento que algunas de las directoras me plantearon creo que fue Verónica Flandes, no recuerdo si fue Marcela Baeza también, es por la distribución de las epp, porque se han complicado las profesoras y han tenido que usar sus

autos llevando las epp, etc. Vamos a estudiar la forma de hacerlo para que se haga sin mayor dificultad.

- Decirles también que las fechas de los consejos lo vamos a tratar de mantener fijas por lo menos un consejo ordinario al mes y si hubiera un consejo extraordinario se va a hacer y lo otro que vamos a tratar de hacer consejos que sean ejecutivos y sean lo menos recargados porque ya tenemos bastante carga administrativa.

- Otro tema que les quiero comentar, que algunos consejeros recibieron una nota de la Dra. Verdugo, bueno voy a conversar con ella, le voy a enviar una nota personal no voy a hacer una difusión de esto, solo voy a comentar que a mi juicio hay una mala comprensión de la situación, yo personalmente me encontré y fue mi primer día que estaba como Decano y que había que renovar los contratos a honorarios que tiene la facultad por la SDT. Revisando y haciendo una somera revisión uno puede percibir de que está sobrecargado y sin fondos todo lo que significa el presupuesto de la facultad. La mayoría de las escuelas en general en que las cosas que siempre me han comentado es que no hay fondos suficientes para compras básicas, fundamentalmente cosas de papelería, de comprar repuestos para tintas, etc., etc. Uno se encuentra en que la Facultad en general tiene una sobrecarga de fondos de gastos que se encuentran. Entonces también quisiera decir en el caso de dos personas que ya llevan 3 años en la facultad que llegaron con la Dra. Molina, me encontré que hay dos contratos, porque los contratos en la SDT se hacen transitorios y terminan el 31 de marzo y se habían renovado durante el mes de marzo por 1 mes y dado el monto de los contratos que no son jornada completa son parciales y aparecen con un monto de \$2.500.000 mensuales para cada uno de los académicos, yo pedí que no se hicieran contratos a contar del 01 de abril, no se les puso término a los contratos porque los contratos terminaban el 31 de marzo. Entonces en la práctica no se puso término, sino que no se hicieron contratos nuevos y esa fue la explicación que yo di. Ahora estoy tomando una decisión que me corresponde porque es la responsabilidad que uno tiene. Pienso y esto es una opinión muy personal creo que hubo 3 años para que a estas personas se le hubiese dado un contrato universitario y no haber mantenido un sueldo de la SDT que disminuía los montos que tenía disponibles el decanato e incluso quiero decirles que he tomado la decisión de que hay algunos alumnos ayudantes que no se han pagado el año 2020 por falta de fondos, eso fue lo que me dijo la Dra. Kessra no puedo dudar de ella, me mandó la lista de los alumnos ayudantes y la verdad con menos de un mes de estos contratos se les paga a los casi 100 alumnos y decidí que se les va a pagar a todos los alumnos que están pendientes del año pasado, me parece injusto maltratar a los alumnos y quiero ser muy honestos con ustedes, no quiero entrar en todos los detalles porque me parece muy enojoso. La verdad les digo yo no soy partidario de que el presupuesto y los de la facultad, ni los excedentes de ninguna escuela tengan contratos permanentes que se mantengan

por años, porque esa es una carga que no corresponde, esos contratos los tiene que hacer la universidad, nosotros podemos transitoriamente en los proyectos SDT que hace cada académico o las escuelas se puede contratar personas por un período o mientras dura el diplomado o el curso, pero no corresponde hacer contratos permanentes por años, porque si se hacen estamos desvirtuando lo que es el objetivo de hacer educación continua y hacer este tipo de contratos, puede que a lo mejor me expliqué mal, que no se entendió todo, tampoco les quiero entregar todos los detalles, me parece que lo prudente es decir lo que a mí me parece.

- Jefe de Carrera Terapia Ocupacional, sólo tengo una duda que no procede acá, pero la voy a plantear acá respecto al Magister de Salud Pública, lo pregunto porque soy parte de ese claustro y es un magíster que partió antes del período de esta decanatura y me parece que la Dra. Verdugo era la que coordinaba el magister, entonces no se lo que va a pasar ahí, lo pregunto para tener claro, ya que el lunes tenemos una reunión de claustro.
- Sr. Decano, ahí no va haber problemas porque se hace un contrato por el magíster, con respecto a otras actividades y le dije a la Dra. Verdugo que va a tener la posibilidad de hacer clases por horas, de hacer clases por el magíster, lo que no puedo hacer es seguir con el contrato de facultad que no está claro para que es, que en general se supone que es para algunas cosas del pregrado para algunas cosas de salud pública, pero eso no corresponde y no hay otro secreto.
- Vicedecana de Investigación y Desarrollo, cuántos cargos no se van a renovar, nos queda claro que uno es de la Dra. Verdugo, pero deben haber más supongo?
- Sr. Decano, con respecto a lo que hablé del presupuesto de los excedentes de la facultad que ingresan con plata desde la SDT son la Dra. Verdugo, Cristian Moscoso y renunció con fecha 31 de marzo a su cargo en la universidad el Sr. Claudio Castillo, que de alguna manera dijo que sólo tenía compromiso con la Dra. Molina, y como su contrato terminaba el 31 de marzo. Mi compromiso es ir arreglando con las escuelas los dineros que se les daba cada mes, quiero que tengan la tranquilidad que a medida que la facultad vaya generando educación continua y tenga controlados los gastos en la facultad y haya un superávit las escuelas puedan disponer de un presupuesto y le vamos a distribuir ya que para ustedes es bastante escaso.
- Consejera de Facultad, quién va a quedar en reemplazo de Claudio Castillo, porque se nos bien un período súper crítico.

- Sr. Decano, si va a quedar una persona y estamos viendo, va a ser un profesional de la salud, estamos viendo curriculums. También hay ciertas personas que quiero conversar con ellas, que tienen muy buenas relaciones con algunos campos clínicos y que me interesaría que nos pudieran colaborar, estoy pensando en el Barros Luco por ejemplo Marta Maturana tiene una excelente relación, ella ha trabajado ahí por muchos años y Marta creo nos podría colaborar, no estoy diciendo que ella tenga un cargo de campo clínico ella es una excelente Enfermera, pero a veces las relaciones que uno tiene localmente sirven mucho, entonces quienes tengan relaciones locales con los directivos, la misma Dra. Aguirre que trabaja en el Hospital El Pino y me imagino que tiene buena relación con el director, entonces creo que eso de alguna manera nos puede ayudar.
- Jefa de Carrera Terapia Ocupacional, con respecto a eso hay un tema que lo hemos conversado como carrera y es una solicitud especial pensando que se va a cambiar a la persona encargada de los campos clínicos que tenga un perfil más amplio y que no solamente sea salubrista, nosotros al igual que ECIADES tenemos prácticas profesionales no sólo en salud y todo eso nos hemos autogestionado, nosotros hemos logrado completar nuestros cupos de prácticas a punta de la autogestión en una carrera que tenemos poquitas jornadas, poquitos cargos, los tiempos se nos hacen muy cortos y con muy poco soporte de la facultad para esa gestión, de hecho no hemos podido materializar convenios, sólo un convenio con una municipalidad pudimos materializar en su minuto, entonces en ese sentido poder tener esa idea esa persona que llegue y pueda tener esta mirada más amplia de gestión y que no sea sólo el campo clínico tradicional de salud, hospital y atención primaria.
- Sr. Decano, yo pretendo que sea un profesional de la salud, que sea alguien cercano a la universidad y que tenga algunas características que nos den tranquilidad de que sabe hacer gestión. Ahora tengo muy claro en el caso de Terapia Ocupacional, de ECIADES las características que tienen son tantas pero pienso que ustedes nos pueden ir dando las pautas y yo como Decano quiero estar a la cabeza del tema campus clínicos, o sea sirve mucho las relaciones interpersonales y sirve mucho tener contactos con otros decanos, creo que lo vamos a sacar adelante en conjunto, no se preocupen porque vamos a tener a un encargado de campos clínicos pero quiero que sea de salud y capacidad de gestión.
- Director de ECIADES, bueno creo que usted tocó en el segundo punto bastante crucial que es transversal para todas las carreras, esto a medida de los procesos de retiro de los académicos de la universidad por distintas razones y van quedando esos cupos, entonces eso no es un problema que atañe a nuestra facultad es un problema de toda la universidad y por lo tanto a mi se me ocurre que a lo mejor los 7 decanos que tenemos podrían en alguna medida incidir con la Rectoría para que a medida que se vayan jubilando, las cargas de trabajo de las escuelas amerite

la renovación inmediata y que se sometían a un concurso público esos cargos y por qué, porque es muy engorroso estar golpeando puertas, puertas y más puertas, ni siquiera invirtiendo tiempo detrás de esas jornadas y las carreras empiezan hacer agua por las carencias e académicos, mi propuesta sería que usted como Decano motivara a los otros decanos que están viviendo la misma realidad que pueden hacer un frente común en la Rectoría.

- Sr. Decano, creo que está claro que es un punto importante que debe estar en mi agenda, les dije que construcciones y recursos humanos es un factor muy importante.

II. Aprobación del Diplomado en "Migraciones y Salud en base a Derechos e Interculturalidad", presentado por la Prof. Sra. Mónica Díaz L.

Se aprueba con 2 abstenciones el Diplomado en "Migraciones y Salud en base a Derechos e Interculturalidad", presentado por la Prof. Sra. Mónica Díaz L.

III. Aprobación del Acta N°10 del 28/01/2021.

Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad el Acta N°10 del 28/01/2021.

IV. Varios.

- Sr. Decano, voy a entrar en un tema que no está puesto en tabla, porque quiero tratarlo con la mayor discreción y es una propuesta que me lo ha pedido la Prorectoría que se presente. Quisiera comentarle que al terminar el período la Dra. Molina desde el 19 de marzo quedó sin contrato en la universidad, esto lamentablemente me enteré la misma semana en que había sido la elección, ella lo habló con el Rector en su momento y el planteamiento era del por qué no tenía contrato y a mí me costó mucho poder entenderlo también. La situación es que ella cuando terminó de ser ministra de salud, vino a la universidad y en un momento dado el Rector estimó que la universidad podía ofrecerle un contrato, que podría ser una persona que se desempeñara bien en Salud Pública y se le ofreció un contrato de 44 horas; ella llegó con 44 horas en ese momento cuando yo era decano posteriormente se incorporó como Vicedecana de Investigación y Desarrollo y cuando ingresó con el contrato de 44 horas se le realizó una categorización de forma provisoria, pero lamentablemente no se jerarquizó en su momento, lo cual cuando se presentó al decanato no se dieron cuenta pensaron que estaba jerarquizada, tuvo que renunciar a sus horas, se le hizo otro contrato administrativo que son para

los profesionales que tienen que cumplir una determinada función, en el caso de la doctora ingresó con un contrato que es de la planta administrativa. Esto fue una sorpresa para todos porque en un momento dado nos encontramos en este segundo período el trichel de la facultad llamó a la inscripción de candidatos el requisito es profesor titular y ella no estaba jerarquizada. El trichel pidió autorización a jurídica y se le hizo la consulta y jurídica contestó bueno si ya es decana y el reglamento dice que se puede ir a la reelección que se presente. Eso no impidió que al perder la elección perdió el contrato vigente que había sido contratada como decana. El Rector me llamó informándome que la doctora estaba muy preocupada si perdía la reelección que pasaría con ella y su equipo. Entonces le dije al Rector que se podía contratar por 44 horas que no podíamos dejar a una decana en esas condiciones, pero conversémoslo después cuando sea la elección. Bueno se produjo la elección el resultado es el que se esperaba en el que fui electo. La semana pasada me llamó la Decana que todavía estaba en funciones y me dijo que había hablado con el Rector y que había preguntado si la querían o no en el universidad. Bueno pregunté y la idea es que se le ofreciera un contrato por 44 horas y que tendría que jerarquizarse posteriormente, pero tendría que consultarlo al consejo de facultad y que no iba a proponer nada sin la aprobación del consejo de facultad, porque tengo que ser muy honesto con ustedes. En lo personal tengo mucho respeto por las personas, por lo tanto, quisiera que esto se maneje con mucha discreción y lo que estoy comentando es lo que yo les puedo decir, ella quedaría en Salud Pública con 44 horas, baja su remuneración, quedaría como profesor asociado con la obligación de jerarquizarse.

Lamento enormemente en tener que presentar esta situación, pero yo no puedo presentar algo directamente yo, porque me comprometí con ustedes en que iban a estar informados y les iba a dar a conocer todas las situaciones.

(Los consejeros de facultad pasaron a realizar diversas opiniones y preguntas al decano y se realizó una votación y en base a eso se llegó a un acuerdo).

- Sr. Decano, la propuesta que fue aprobada en este consejo de facultad para enviársela al Rector sería un contrato transitorio por 44 horas, como profesor asociado, que se realice un llamado a concurso público dentro de los más rápido y transparente posible y con el compromiso que la Dra. Helia Molina, se jerarquice como corresponde.

Les pido mil disculpas por haber tocado este tema, con respecto al equipo no voy a estar de acuerdo ni a pedir que se contraten tantas horas en desmedro de las escuelas, a lo más voy a estar de acuerdo si alguna escuela me dice que se contrate a alguno como profesor por hora, siempre voy a estar de acuerdo a lo que me propongan las escuelas pero no voy a estar en otra posición. Les agradezco la

asistencia a este consejo la verdad de las cosas que me voy muy contento, tengo el palpito de que vamos a trabajar muy bien, percibo un espíritu unitario en la facultad, muy grato, muy sano. Quisiera decirles a los alumnos que me siento muy contento y grato de que estén constituidos, creo que hay que revisar pronto en que nos podamos reunir y que estén presentes todos los centros de estudiantes de la facultad, tengo mucho interés en conversar con ustedes quiero decirles que todos los académicos con quienes he conversado tienen muchos deseos de poder colaborar.

- Representante Centro de Estudiantes (Francisca Leiva), quiero hablar sobre la toma de ramos que nuevamente tuvo varios problemas este año y como todos los semestres varios compañeros se ven afectados porque registro curricular no sube notas, que se quedan sin electivos y quisiera ver si se puede dar una solución a largo plazo para el próximo semestre y también queremos ver la posibilidad de generar cupos FACIMED para los electivos culturales y deportivos ya que muchas veces son asegurados para la FAE, para Ingeniería, etc., y para nosotros no alcanzan los cupos. También solicitar la posibilidad si se pueden contratar más personal para este proceso porque lo que tengo entendido que solamente en registro se encargan dos personas del tema de papeleo administrativo.
- Sr. Decano, vamos a hacer lo siguiente Vicedecano de Docencia y la Directora de Enfermería convérsenlo, seguramente a otros directores con la misma situación y veamos las situaciones y lo resolvemos dentro de nuestras posibilidades y lo conversamos con Registro Curricular.
- Francisco Moreno, informar al Consejo que los contratos de continuidad están todos tramitados estamos al día con eso y los contratos nuevos hasta el 05 de abril se van hoy en la tarde para Secretaría General, sólo quedan pendientes los honorarios pero la próxima semana se envían para aprobación. Con respecto a las becas se llegó a un acuerdo con ENRED y conseguimos vales de colación con tarjetas, así vamos a evitar generar becas para los que van a rural y así los alumnos van a tener tarjetas que es más cómoda y rápida.
- Consejera de Facultad, (Prof. Paula Nuñez), en qué situación está la Dra. Maddaleno igual que el Dr. Pizarro?
- Sr. Decano, ella tiene contrato, hasta ahora no me han informado nada, el Dr. Pizarro no tendría contrato.
- Consejero de Facultad (Prof. Juan Coss), una solicitud que me hicieron las colegas que están trabajando en proyecto de postítulo con respecto al uso del Centro de

Simulación en horario inhábil, porque el Centro de Simulación solamente funciona hasta las 4 de la tarde. Entonces los cursos de los postítulos en general tienden a funcionar los días sábados e incluso el día domingo posterior a las 5 de la tarde, entonces en ese horario no hay ninguna disponibilidad en este momento de poder usarlo.

- Sr. Decano, eso conversémoslo con Jessica Alfaro y eso hay que conversarlo con el Dr. Peña, hay que ver si los cursos están en condiciones de pagar a una persona auxiliar o administrativo para que vayan al centro ese día y con los fondos de ese curso se paguen, esa sería una posibilidad.

Queridos todos, queridas todas, yo les diría que ha sido un consejo muy grato, mis disculpas si tuvimos que tratar algunos temas que son difíciles pero es la responsabilidad que uno asume al ser autoridad, ustedes también son autoridades del consejo, quiero decirles a los estudiantes que estoy muy feliz de que estén acá, quiero decirles a los funcionarios espero que estén bien representados, quiero decir también que me interesa mucho que no se sientan que el hecho de que estemos presentes autoridades puedan inhibirlos de expresar sus opiniones o hacer sus votaciones, eso para es muy importante y quiero dejar constancia de eso que nuestros funcionarios y nuestros estudiantes pueden decir lo que quieran respetuosamente en el consejo, respetuosamente pueden decir todo lo que tengan que decir, soy muy respetuoso de eso y no voy aceptar que se tomen represalias a nadie, somos todos acá compañeros y amigos de una facultad que tiene que crecer y somos una facultad de excelencia, tenemos que formar los mejores alumnos del área de la salud en Chile.

Se cierra la sesión del consejo de facultad a las 14:34 hrs.

Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos, Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Médicas.

Certifico que el presente Acta corresponde al Consejo de Facultad Ordinario N°01-2021, realizado por vía virtual ZOOM, en el día de hoy jueves 25 de Marzo de 2021, de 12:00 a 14:35 horas.



Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos
Secretaria de Facultad

Santiago, 25 de Marzo de 2021.

